

DECRETO N°: 1139 /

EN CONCON, 05 ABR 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°115 de fecha 19 de enero del 2024 otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto por la suma de \$ 14.000.000.- en el ítem 22 04 999, denominado "otros", en el Área de Gestión Servicios Comunitarios.
- j) Decreto Alcaldicio N°574 de fecha 16 de febrero del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica "**PINTURA TERMOPLASTICA ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO**" según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**PINTURA TERMOPLASTICA ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO**" ID 2594-14-LE24, con fecha de publicación el día 19 de marzo de 2024.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro "**PINTURA TERMOPLASTICA ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO**" ID 2594-14-LE24, de fecha 28 de marzo del 2024, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones, Directora Dimao, y Profesional de Operaciones y Movilización, en donde se verifica el ingreso de cinco ofertas:
Oferente N°1, ALM SPA RUT:77.533.076-7
Oferente N°2, Constructora E & R SPA RUT:77.237.581-6
Oferente N°3, Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA RUT:76.490.816-3
Oferente N°4, Gevial Suministros SPA RUT:76.580.901-0
Oferente N°5, Mosil Limitada RUT:76.722.635-7

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL
Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotex SPA RUT:76.490.816-3	50% \$4.669.- Mas IVA \$5.556.-	40% Entrega en 2 días	5%	5%	100%

Con fecha 01 de abril 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldía.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-18-LE24**. Contrato de Suministro denominada "**PINTURA TERMOPLASTICA ACRIPRIMER VIA CONTRATO DE SUMINISTRO**", al Oferente, **SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEX SPA RUT:76.490.816-3**, según Especificaciones Técnicas, por un monto total de \$ 14.000.000, por un periodo de 12 meses o hasta que se termine el presupuesto, por los siguientes valores con entrega en **2 días**.

PRODUCTO	VALOR NETO
KG DE PINTURA TERMOPLASTICA COLOR BLANCA Y COLOR AMARILLO	\$1.039
KG DE MICRIESFERAS	\$960
LT DE ACRIPRIMER	\$2.670

- CONFECCIONESE**, Contrato por la dirección de Asesoría Jurídica
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



 SECRETARÍA MUNICIPAL

 MARI LILIANA ESPINOZA GODOY

 SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/EAO/VCF/nvp

 Distribución:

 1.- Secretaría Municipal

 2.- Adquisiciones



 ALCALDE

 ESTEBAN TELLO CONTRERAS

 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		4 ABR 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON

 DEPTO. DE CONTROL

 01 ABR 2024

 RECIBIDO HORA: 13:50